



TRIBUNAL DE PENAS

RESOLUCION TRIBUNAL DE PENAS N° 30/23

Y VISTO: El informe presentado por los árbitros Benjamín Godoy, Lautaro Morandin y el descargo realizado oportunamente por el Srta Ornella Granitto, referido a los sucesos ocurridos en el partido Old Resian A vs Club A Fisherton A, categoría Primera A Torneo AHL Damas Litoral A.

Y CONSIDERANDO: lo expresado por la Srta Ornella Granitto y lo expresado por los árbitros en el informe presentado a partir de los sucesos descriptos, surge que el accionar de la citada es pasible de sanción según el artículo 99, 101 del Reglamento Interno de la AHL;

EL TRIBUNAL DE PENAS DE LA ASOCIACIÓN DE HOCKEY DEL LITORAL

RESUELVE: ARTICULO 1º: SUSPENDER a la Srta. Ornella Granitto jugadora del club Old Resian A, por el total de **DOS (2) fechas**, de acuerdo con el Artículo 99, 101 y concordantes del Reglamento Interno de la A.H.L, sanción de cumplimiento en el Torneo AHL Damas Litoral A.

RESOLUCION TRIBUNAL DE PENAS N° 31/23

Y VISTO: los informe presentados por el árbitro Josefina Sabetta y la nota presentada por la subcomisión de Hockey del Club Logaritmo, referido a los sucesos ocurridos el 24/6/23 en el partido Logaritmo vs NOB categoría SUB 16 Torneo AHL Damas Litoral B

y vista la nota presentada por el Club Atlético Municipal de Marcos Juárez en referencia a los sucesos ocurridos el 20/6/23 en el partido NOB A vs Club. A. Marcos Juárez categoría SUB14 y SUB 16 Torneo AHL Damas Litoral B

Y CONSIDERANDO: lo expresado por la Srta Josefina Sabetta, lo relatado por las notas presentadas del Club A Logaritmo y del Club Municipal de Marcos Juárez a partir de los sucesos descriptos y el aporte realizado por el Sra Roxana Samburgato Delegada y el Sr. Marcos Gallo coordinador del deportes amateur ambos pertenecientes al Club Newell`s Old Boys, surge que el accionar de parte de la parcialidad del Club A. Newells Old Boys A es pasible de sanción según el artículo 99, 101, 109, 123 del Reglamento Interno de la AHL.

Considerando además, que de los informes y notas recibidas, se constata la presencia del Sr Carlos Alberici, *sobre quien pesa una suspensión por diez (10) fechas* para presenciar partidos del Torneo AHL Damas, siendo esta actitud pasible de sanción según los artículos 99, 101, 109, 123 y125 del Reglamento Interno de la AHL;

EL TRIBUNAL DE PENAS DE LA ASOCIACIÓN DE HOCKEY DEL LITORAL

RESUELVE: ARTICULO 1º: DISPONER que las categorías **SUB14 y SUB16 del Club A. Newell`s Old Boys línea A**, disputen sus encuentros **sin la asistencia de su parcialidad**, por el total de **CUATRO (4) fechas**, de acuerdo con el Artículo 123 y concordantes del Reglamento Interno de la A.H.L, sanción de cumplimiento en los Torneos de DAMAS organizados por la AHL



Asociación de Hockey Litoral

BOLETIN SEMANAL 2023-22

05 DE JULIO

ARTICULO 2º: SUSPENDER al Sr. **Carlos Alberici** por el término de **DIEZ (10) fechas**, de acuerdo con el Artículos 123, 125 y concordantes del Reglamento interno de la A.H.L. sanción de cumplimiento en los Torneos de DAMAS organizados por la AHL, **una vez finalizada la sanción actualmente impuesta.**

RESOLUCION TRIBUNAL DE PENAS N° 32/23

Y VISTO: El informe presentado por los árbitros Agustín Alcazar, Sofia Rios y el descargo realizado oportunamente por el Sra Lionela Goñi, referido a los sucesos ocurridos en el partido Universitario Rosario A vs Club A Newells, categoría Cuarta Torneo AHL Damas Litoral.

Y CONSIDERANDO: lo expresado por la Sra Lionela Goñi y lo expresado por los árbitros en el informe presentado a partir de los sucesos descriptos, surge que el accionar de la citado es pasible de sanción según el artículo 99 del Reglamento Interno de la AHL;

EL TRIBUNAL DE PENAS DE LA ASOCIACIÓN DE HOCKEY DEL LITORAL

RESUELVE: ARTICULO 1º: SUSPENDER a la Sra. Lionela Goñi, jugadora del club Universitario de Rosario, por el total de **UNA (1) fecha**, de acuerdo con el Artículo 99, y concordantes del Reglamento Interno de la A.H.L, sanción de cumplimiento en el Torneo AHL Damas Litoral Categoría Cuarta.

COMPETENCIA

CATEGORIA SUB 12 PARA EL TORNEO DE REUBICACION C

SE INFORMA A AQUELLOS CLUBES QUE INSCRIBAN O YA TENGAN INSCRIPTA LA CATEGORÍA SUB 12 Y PARTICIPEN EN EL TORNEO REUBICACION C, QUE LAS JUGADORAS DE ESTA CATEGORÍA, PODRÁN DISPUTAR PARTIDOS EN CUALQUIERA DE LAS SUB 12 EN UN MISMO FIN DE SEMANA EN TANTO Y EN CUANTO NO SE VULNERE EL ARTICULO N° 22:

“ART.22º. - NINGÚN JUGADOR PODRÁ DISPUTAR MÁS DE DOS PARTIDOS EN:

- UNA MISMA FECHA DE FIXTURE AUNQUE LA MISMA ESTÉ DESDOBLADA EN MÁS DE UN FIN DE SEMANA*
- EN UN MISMO FIN DE SEMANA (VIERNES A DOMINGO), AUN CUANDO LOS PARTIDOS CORRESPONDAN A DIFERENTES FECHAS DE FIXTURE”*



Asociación de Hockey Litoral

BOLETIN SEMANAL 2023-22

05 DE JULIO

REPROGRAMACIONES POR CAMPEONATOS DE CAH

TODOS AQUELLOS PARTIDOS QUE DEBAN SER ADELANTADOS POR ENCONTRARSE ALGUNO DE LOS DOS CLUBES DEBIENDO DISPUTAR CAMPEONATOS DE LA CAH, SERÁN PROGRAMADOS E INFORMADOS DESDE EL ÁREA DE COMPETENCIAS

INFORMACION IMPORTANTE SOBRE FECHA Y HORARIO TOPE PARA ADELANTOS

EL AREA DE COMPETENCIA DE FORMA CONJUNTA CON EL CONSEJO DE ÁRBITROS INFORMA QUE EL DIA Y HORARIO TOPE PARA COMUNICAR MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE LOS CLUBES SOBRE LOS DÍAS (ÚNICAMENTE ADELANTOS) HORARIOS Y CANCHAS EN DONDE SE DISPUTAN LOS PARTIDOS, ES LOS **LUNES HASTA LAS 11 AM**, PASADO ESE PLAZO SERÁN DESESTIMADAS LAS COMUNICACIONES QUE INGRESEN SOBRE ESTOS ASUNTOS.

NO OBSTANTE TENER EN CUENTA QUE CUANTO MÁS PUEDA ANTICIPARSE ESTA INFORMACIÓN MEJOR ES PARA LA ORGANIZACIÓN DE COMPETENCIAS Y ÁRBITROS.

TARJETAS

| Fecha | Nombre Jugador | Nombre Club | Torneo | V | A | R |
|-------|-----------------------------|----------------------------|--------------------------|---|---|---|
| 2-jul | SERRANO María Valeria | Jockey C. Rosario | CUARTA A - 2023 CUARTA A | 1 | 0 | 0 |
| 2-jul | BELLIA Barbara Lis | Gimnasia y Esgrima de Ros. | CUARTA A - 2023 CUARTA A | 1 | 0 | 0 |
| 2-jul | MILITANO Anabela | Newell's Old Boys | CUARTA A - 2023 CUARTA A | 1 | 0 | 0 |
| 2-jul | GOÑI Lionela Soledad | Universitario de Rosario | CUARTA A - 2023 CUARTA A | 0 | 1 | 1 |
| 2-jul | MAZZA Giselle | Universitario de Rosario | CUARTA A - 2023 CUARTA A | 1 | 0 | 0 |
| 2-jul | VOLPE Anabel | Universitario de Rosario | CUARTA A - 2023 CUARTA A | 1 | 0 | 0 |
| 2-jul | GRAÑA MARIANA | Atl. Provincial | CUARTA A - 2023 CUARTA A | 0 | 1 | 0 |
| 2-jul | IMHOFF Geraldina | Duendes R.C. | CUARTA A - 2023 CUARTA A | 1 | 0 | 0 |
| 2-jul | CELLERINO Valeria | Gimnasia y Esgrima de Ros. | CUARTA A - 2023 CUARTA A | 1 | 0 | 0 |
| 2-jul | COCCONI BAEZ María Fernanda | Gimnasia y Esgrima de Ros. | CUARTA A - 2023 CUARTA A | 1 | 0 | 0 |
| 2-jul | MORELLO Lorena | Gimnasia y Esgrima de Ros. | CUARTA A - 2023 CUARTA A | 1 | 0 | 0 |

JUGADORES / PERSONAL INHABILITADOS

| | | | |
|----------------------|--------------------------|--------------------------|--------|
| GOÑI Lionela Soledad | Universitario de Rosario | CUARTA A - 2023 CUARTA A | 1 ROJA |
|----------------------|--------------------------|--------------------------|--------|



Asociación de Hockey Litoral

BOLETIN SEMANAL 2023-22

05 DE JULIO

IMPORTANTE - RECORDATORIO LUCES EN CANCHA:

ART. 6º - INICIO DE PARTIDOS

[...] “DAMAS: “A” Y “TOP 8”: LAS CANCHAS DEBERÁN DISPONER DE FORMA OBLIGATORIA LUCES PARA LA PRÁCTICA COMPETITIVA (SUGERENCIA: MÍNIMO 200 LUX).

EN EL AÑO 2023 LOS CLUBES QUE JUEGUEN EN LITORAL B Y C DEBERÁN DISPONER DE FORMA OBLIGATORIA LUCES PARA LA PRÁCTICA COMPETITIVA (SUGERENCIA: MÍNIMO 200 LUX).